

Departamento Gestión de Compras y Stock
Zabala 1432 P.B. - Teléfono 2.917.07.10 Internos 1000/1001/1004
Fax 2.916.16.34 - E-mail: compras@m votma.gub.uy

RESPUESTA DE CONSULTA N° 2

Montevideo, 23 de octubre del 2019.-

Ref. Licitación Pública N° 12/001/2019

1 - PREGUNTA:

Quisiéramos saber si se puede licitar algunas de las dependencias o la licitación es por la totalidad de ellas.

Y en el caso de los pisos de maderas quisiéramos saber si es necesaria la cera o no es necesaria.

RESPUESTA:

La licitación es para todo el Ministerio, la cotización debe realizarse por el total de las horas de las Unidades Ejecutoras.

Si, en los pisos de maderas es necesaria la cera.

2 - PREGUNTA:

Referente al mantenimiento de oferta, son 60 días hábiles o corrido?

RESPUESTA:

Son 60 días corridos.

3 - PREGUNTA:

Con respecto al mantenimiento de oferta va también consulta sobre el ajuste. Ya que no vemos en el pliego aclaración ninguna de paramétrica, queremos ver bien el mantenimiento de oferta, y que siempre se ajusta el 1° de enero y 1° de julio de cada año.

RESPUESTA:

La empresa debe poner en su oferta los ajustes que entienda correspondiente.


Fernando Rodríguez


Spolva Lorenzini